

## CONFORMES

También nosotros suscribimos el mensaje dirigido al Sr. Soldevilla que inserta en su número de ayer *El Regional*. Ya que se reconoce en el Congreso, por quienes pueden remediarla, la situación de nuestra provincia y de nuestra capital, justo es que se aproveche la ocasión que ofrece el retorno de algunas de las fuerzas del Rif, para aliviarla un poco.

Si España no fuera el país de los contrasentidos, no podría explicarse el hecho de que contando con excelentes cuarteles, permanezcan sin destino, mientras en otros pueblos que no disponen de edificios adecuados para el alojamiento de soldados existe una respetable guarnición.

Lugo, en aquellas críticas circunstancias de 1909, se vio privado del regimiento de San Fernando y más tarde de la batería del regimiento de Montaña, es decir, de todas las fuerzas que la guarnecían y que eran un elemento más de vida, y no protestó, porque justamente consideró aquellos momentos difíciles y su sacrificio útil a la patria.

Pero, ahora, cuando se proyecta repatriar parte de las fuerzas de Melilla, justo es que se piense en la repatriación de aquellas unidades que, como San Fernando, han llevado durante tres años una larga y penosa vida de campaña y ju to es también que se destinen a los pueblos de donde salieron para la guerra.

Conste, además, que sin ruido se dejó a Lugo sin capitalidad de brigada, y que es ya hora de que se restablezca la categoría militar de esta plaza.

Bien sabemos que el destino de un regimiento y el restablecimiento de la capitalidad de la brigada, no son suficientes para remediar la penuria de una provincia y de un pueblo, cuya crisis obedece a causas más honjas y requiere remedios de otra índole, pero en alguna manera contribuirían a que Lugo recobrase parte de su vitalidad.

Ahí tiene el Sr. Soldevilla un nuevo motivo para justificar una vez más su interés por el pueblo de Lugo, que tanto agradece sus loables campañas parlamentarias.

## Boletín Oficial

Instrucciones que conviene conocer para solicitar ingreso en la Escuela militar para Infantería que se crea en Lugo y funcionará desde 1 de enero próximo.

Ayuntamientos.—El de Lugo, participa que se halla acordado realizar a medio de subasta las contrata de los servicios para el próximo año de 1913, que se expresan.

Comandancia militar de Marina de El Ferrol.—Relación de los inscriptos de esta capital que cumplen 13 años de edad durante el próximo de 1913 y que deben ser eliminados de los alistamientos del Ejército.

Brigada de El Ferrol.—Trozos de Ribadeo y Vivero.—Relación nominal foliada y filiada de los inscriptos de estos trozos que cumplen 19 años de edad en el próximo de 1913, pertenecientes a la provincia de Lugo.

—Idem id. de los que cumplen 20 años.

## LO DE LOS BALKANES

### Reto a singular combate

El corresponsal del *Journal* en Cetina dice que, tanto los montenegrinos como los turcos, están dando pruebas de un valor heroico. En el hospital de Rjeka, telegrafía aquel, he visto a un oficial turco medio despedazado a sablazos. Tenía el herido una heridura en la cabeza, una cortadura en el cuello, otra cuchillada en el pecho y heridas en numerosos sitios de los brazos. Era un joven que mandaba una averzada de las tropas que defienden el reducido de Tarabosch.

En un momento dado se adelantó a caballo el oficial entre una lluvia de balas de los montenegrinos, como una visión de la «Leyenda de los siglos». Con resonantes y altas voces retó a los jefes enemigos, y formó la demanda de que se adelantase el mes valiente para luchar en singular combate.

Comenzaba a anochecer, y a la claridad de la luna un anciano oficial montenegrino, veterano de las guerras de la segun-

da mitad del pasado siglo, se destacó de un grupo y aceptó el reto.

El combate empezó inmediatamente. Los dos adversarios desenvainaron rápidamente sus espadas y se acometieron con furioso ímpetu sin perder la serenidad, respetando las prescripciones que en todo duelo respetan los caballeros piudonorosos y leales, luchando cara a cara.

El montenegrino sólo fué alcanzado en un hombro y el turco quedó acuchillado de una manera espantosa. Cubierto de heridas resistió mucho tiempo con el rostro bañado en sangre y medio cegado.

Manejaba furiosamente la ancha y ensangrentada hoja de su arma, dirigiendo golpes en todos sentidos y, por fin, cayó a tierra sin fuerzas y casi exánime.

Entonces, su enemigo se inclinó sobre él, restañó las abiertas heridas y pidió socorro.

El vencido, con las mayores precauciones, fué llevado inmediatamente a Rjeka, donde todavía está sometido a tratamiento. Sabe que va a morir y bromea alegremente con cuantas personas se acercan a él.

Oyó el estampido del cañón durante un ataque a Tarabosch:—¡Dios quiera— exclamó, conversando con el médico,— que las balas respeten a mi viejo adversario! Es hombre sobrado valiente. Merece que no le maten con bala, sino con arma blanca.

### EN VIGO

## Robo de alhajas

El conocido médico de Vigo D. Octavio Martín, presentó una denuncia ante el jefe de la Guardia civil contra su sirviente Raimunda Filgueira Romero, natural de Corcubión, a quien acusa de la sustracción de las siguientes alhajas:

Un alfiler de corbata con brillantes y perlas; cadena de señora, de oro; un par de pendientes orlados de brillantes; otra cadena de oro para coigar medallón; un juego de pendientes; una cruz y collar de oro; un mantón de Manila, valuado en 3.000 pesetas.

El total de lo robado se calcula en unas 6.000 pesetas.

El Sr. Martín manifestó que desde dos meses de diciembre del año pasado tenían a su servicio a la tal Raimunda, aun cuando ellos la conocían por Lola.

Los señores de Martín guardaban las mencionadas alhajas en un cajón de un armario y cuando fué a buscar una de ellas, se encontró con que todas habían volado. Sin embargo el ladrón o ladrona habían dejado los estuches vacíos, cubiertos con un chal de señora.

Sospecharon los señores de Martín de que la autora del robo fuese la sirviente Raimunda y la denunciaron a la Guardia civil.

El capitán de la banemerita Sr. Cantos tomó declaración a la denunciada, que negó terminantemente que ella fuese la autora del robo.

Más tarde terminó por cantar de plano y dijo que todo lo robado lo había vendido en una platería de la calle de Elduayen, por 130 pesetas!

Entonces el Sr. Cantos ordenó a un sargento de la Guardia civil que acompañase a la Raimunda a la platería que ella mencionó, a fin de poder rescatar las alhajas, dándosele las treinta pesetas en que habían sido vendidas.

Pero al llegar a la calle de Elduayen, la Raimunda entró en la platería del señor López Abad, y al salir manifestó al sargento que cuanto le había dicho el capitán de que ha vendido allí las joyas, era mentira.

Conducida de nuevo al cuartel de la Guardia civil, dijo que no era cierto que ella hubiese sustraído las alhajas ni el mantón de Manila.

Para disculparse añadió: —En la casa del Sr. Martín entraban con mucha frecuencia la peinadora y algunos clientes, y ¡quién sabe!...

Pero a esto se le objetó que los clientes no pasaban del despacho, y el armario en donde guardaban las alhajas, estaba en las habitaciones interiores.

Luego, la Raimunda Filgueira, para librarse del interrogatorio a que se la sometía, declaró que las alhajas las tenía en su casa una vecina de la Rúa Alta, llamada Amadora.

Allí fueron el sargento de la Guardia civil y D. Octavio Martín, con una relación de los objetos robados.

Extrañóse mucho de la visita la vecina de la Rúa Alta, y al decirle el objeto de ésta, hizo protestas de inocencia, y dijo a los visitantes:

—Ahí tienen ustedes las llaves de mi casa. Registren y a ver si encuentran algo de lo que buscan. ¡Esa mujer es una embustera y quiera perderme!

En efecto; la casa de la Amadora fué registrada minuciosamente, no hallándose nada de lo que se iba buscando.

Sin embargo, fué llevado al cuartel de la Guardia civil el marido de la Amadora, y allí sostuvo un careo con la Raimunda.

Por fin, éste terminó por declarar, que cuanto había dicho de la vecina de la Rúa Alta, era falso.

Y añadió:

—Si dije eso fué para que me dejasen en paz... ¡Tanta pregunta!

Por desgracia, para ella, no sólo no la dejaron en paz, sino que la condujeron a la cárcel en donde quedó a disposición del señor juez de instrucción.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 26-14'23.

Confirmanse a pesar de todo las impresiones optimistas a que me referí ayer, precedentes de París.

Es ya un hecho que se llegó aun acuerdo en las negociaciones franco-españolas.

De la última conferencia entre los señores García Prieto y Geoffroy, resultó la expresada avenencia, que ayer mismo se consideraba lejana.

En la semana próxima será firmado el Tratado. Así se notificó a las potencias interesadas en este largo y enojoso pleito entre dos países a quienes sus opuestos intereses en Marruecos, a poco les ponen en ocasión de romper una larga época de amistad.

El tratado no se hará público hasta que esté firmado. Tan pronto se llene este requisito será notificado a las Cortes.

Entonces con ocasión de conocer el pacto y de apreciar los esfuerzos de la diplomacia española para resistir a la diplomacia francesa, que palmo a palmo discutió a España la mermada zona de su influencia en el Magreb.

UN JUEZ DEL CONGRESO.

## Las Hermanas Heliet

Toca a su fin la temporada de estas saldaísimas artistas.

Durante diez y ocho días consecutivos hicieron las delicias del público lucense.

Todas las noches son aplaudidos sus trabajos; se las llama repetidas veces al palco escénico, y ellas, siempre complacientes atienden las súplicas de sus muchos admiradores... ¡qué son muchos!

Es la segunda vez que actúan en Lugo-Salón, y no será seguramente la última; se han identificado en tal forma con nuestro pueblo, que no puede transcurrir mucho tiempo sin que las tengamos nuevamente entre nosotros.

«Sentimos no poder estar más tiempo en Lugo (ma decían pocos días ha las Heliet) de la temporada pasada conservarnos gratos recuerdos y de ésta no será menos.»

De aquí marchan a cumplir los contratos que tienen pendientes: en los coliseos de España unos, en el extranjero otros.

«¿Quiere hacer el favor (me han dicho) de despedirnos por medio del periódico y dar en nuestro nombre las gracias a todas aquellas personas que nos han aplaudido?»

Después de haberles prometido que así lo haría me he obligado a ello, creo por tanto haber cumplido mi palabra.

OLLAVRAC.

## Tónico que se impone

Atemoriza el espíritu más vigoroso y apena el ánimo más fortalecido, ver como incesantemente circulan por los trenes de la tierra española, contingentes de ciudadanos jóvenes de ambos sexos, en busca de mejor fortuna, abandonando por actas pasiones, por el espíritu egoísta del metal codiciado, el pedazo de terreno que tan nido de vínculos impercederos dejan con pesimismo, por la nostalgia del mejor indefinido.

Tales corrientes de emigración que con más ímpetu se suceden de día en día, sobre todo en Galicia y Asturias, necesitan sin pérdida de momento aplicar un tónico eficaz para reconstituir la decadencia que sufren las clases necesitadas.

¿Cómo aplicarlo? Muy sencillo. Colaborando los Gobiernos con predilección, con miras altruistas a fomentar el desarrollo de la agricultura en la Nación, se subsanaría en parte el mal que aqueja a tantos desheredados de la fortuna.

Para conseguirlo era necesario dictar Leyes decisivas y concluyentes, consignando en sus presupuestos, las cantidades precisas para proteger el desarrollo de la riqueza agraria, tan abandonada hasta la fecha por gobernantes y gobernados.

De vital interés y suma trascendencia es el aspecto que presenta hoy día la emigración a las Repúblicas del Norte y Sur, pues los conocedores de aquellos tropicales países, observan como pasa alivada los mares tanto conglomerado de naturalezas fértiles, para sufrir luego el rigor de aquellos lejanos países de la madre patria, traicionando con el equívoco y desleal proceder de muchos explotadores, las forjadas ilusiones de atrevidos incautos.

Reiteradas veces la prensa dió y está dando la voz de alarma, sobre este comercio inmoral e ilícito, haciendo siempre oídos de mercader, estando expuestos, con tal silencio a ver despoblado este pedazo de tierra, por el móvil de la oferta falsa, que muchos manipuladores de carne ponen, con descaro y cinismo, en práctica.

No basta a impedir el germen de la fiebre tan arraigada, la Ley en vigor y otras disposiciones posteriores. Es necesario ampliarlas para impedir la desaparición de generaciones fructíferas, aplicando el rigor de lo legislado, y que se legisle a los encargados de velar por su cumplimiento,

sin tolerar los abusos que en tal sentido se están cometiendo.

Medios sobran al Gobierno para implantar los beneficios enumerados y cortar de raíz las funestas consecuencias que se palpan, encanzando así el progreso y regeneración del país.

Millones de hectáreas sin elaborar existen en el suelo de la Nación, y utilizando los brazos de los emigrantes se daría colocación a miles de familias, a la vez que aumentaría el tributo del Tesoro.

No deben, por consiguiente, pararse en eufemismos los llamados a contener la desbandada corriente de emigración utilizando el tónico que más eficaz resulte para el freno de ilusorios y desconocidos afares.

C. Q.

### Noticias militares

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que a continuación se citan, pasen a ocupar los siguientes destinos:

Infantería.—Comandantes: D. Saturno Ainsúa González, del regimiento de Burgos, a situación de excedente en la octava región.

D. Manuel Marquina Illá, ascendido, de la Caja de La Corona, idem a la primera región.

D. Arturo Briones Sáenz de Valleruela, idem de la reserva de Santiago, a idem en la octava región.

D. José Permyu Manzanete, de la Caja de Lugo, a oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Lugo.

Capitanes: D. Martín Vallés Ortega, de la reserva de Valdeorras, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

D. Angel de Sequera Serrano, ascendido del regimiento de Zaragoza, a la reserva de Valdeorras.

D. Antonio Villar y León, de la Caja de Valdeorras, al regimiento de Andalucía.

D. Severiano Martínez Ramos, ascendido, de la Caja de Aleriz, a la zona de Orense, en situación de reserva.

Primeros tenientes: D. Santiago López Pita, de reemplazo en la octava región, al regimiento de Guña, número 67.

D. Fernando Alvarado Maldonado, del regimiento de Zaragoza, al de Bilién.

Artillería: D. Isaac Merlo Abad, coronel excedente en la primera región, al mando de la comandancia de Artillería de la octava región.

Y D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar, coronel de la Comandancia general de la octava región, al 3.º de Montaña.

### EN FLORENCIA

#### Descubrimiento de frescos antiguos

Durante los trabajos de restauración que se están llevando a cabo en la iglesia de Santa María Novella se han hecho importantes descubrimientos.

En la capilla Rucellai ha aparecido, bajo el enyesado, el fondo azul de los arcos de la bóveda del crucero, adornados de grandes haces coloradas, en mármol.

Los colifones de la bóveda aparecen magníficamente colocados en dibujos geométricos y el follaje es de colores vivos. Todos los elementos están en tal estado que permiten la reconstrucción de lo que falta.

Las pruebas hechas en las paredes de la misma capilla muestran figuras correctamente diseñadas, envueltas en ricas vestiduras, tapizadas y encerradas en ligeros arcos.

En la misma pared, entre dos ventanas, ha aparecido una pintura que debía tener dimensiones enormes, mientras que en la pared en que se admira la Virgen de Cimabue, va saliendo a luz una procesión de obispos con vestiduras de varios colores, trayendo niños en sus brazos, y pajes.

En vista de este descubrimiento, ha decidido la Comisión municipal de Bellas Artes, restablecer la iglesia a su primitivo esplendor.

#### Descubrimiento importante

### Contra la radiodermatitis

Con el objeto de proteger a los operadores que manipulan con los rayos X contra la radiodermatitis profesional, que hace numerosas víctimas en el mundo científico, ha pensado M. Droit utilizar la seda, que posee la propiedad de absorber durante las operaciones de la tintura cantidades considerables de compuestos metálicos.

Haciendo entrar plomo en estos compuestos, se llega a dar al tejido cierta impermeabilidad para los rayos nocivos.

En la comunicación dirigida a la Academia francesa por M. Droit dándose cuenta de su invento, anuncia que ha empleado para sus experimentos sedas que han recibido por los procedimientos de la tintorería enormes cargas de sulfato de plomo.

La eficacia de este tejido protector está comprobada por una radiografía obtenida mediante una exposición rápida y de gran intensidad con radiaciones de dureza media.

El escrito de Droit añade que seis capas de tela constituyen una pantalla suficiente para proteger contra la radiodermatitis.

## INVIERNO CRUDO

—Echa leña en la brasa, y que brote roja llama en la escudilla hoguera, porque siento mis huesos helados y hay furiosa ventisca en la sierra.

Qué tormentos más grandes me acosan de pensar que el invierno se acerca, que amargura trayendo a los labios que felices ayer sonrieran.

Ya no queda en el prado una rosa ni un nidal en la alegre alameda. Ya dió el árbol sus quejas al viento y las hojas se fueron con ellas.

¡Qué penoso el invierno maldito y qué triste su ingrata presencia!

Con su negra guadaña una tarde cercenó mi esperanza, primera, y dejó para siempre mi vida como-larga y abrupta, vereda.

Se murió la doncella adorada, aquel ángel de rubias guedejas, que vagaba en mis sueños de gloria y endulzaba mi amarga existencia.

Una flor deshojada en su frente... una cruz en sus manos de caros, y allá lejos la nieve caía coronando del monte la cresta.

Gime el aire, y la puerta cerrada, a su lúgubre acento retumbaba.

—¡Oh, que crudo el invierno, qué crudo! ¡Echa leña en la brasa, echa leña!

FRANCISCO ARÉVALO

## NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en esta capital en casa de los señores de Pintos, ha salido ayer para Orense la distinguida y bella señorita María Castán.

## Mitín de ferroviarios en Vigo

En el teatro Tamberlik se ha celebrado un mitín organizado por los ferroviarios. Asistieron al acto los braceros de otros oficios.

El coliseo hallábase completamente abarrotado de público.

Al abrirse la sesión fueron leídas adhesiones enviadas por los ferroviarios de Orense, Pontevedra, Villagarcía y Santiago.

La preparación del acto, hicieron los ferroviarios de la «Federación de trabajadores», «Agrupación socialista» y «Asociación de Dependientes de Comercio».

Habieron en representación de las aludidas entidades varios oradores.

Estos en sus discursos, censuraron y combatieron rudemente el proyecto que se discute en las Cortes, referente a los ferroviarios.

Ocupáronse en cuanto a esto de la conducta seguida por el Sr. Canalejas.

Los citados oradores expresaron que harán los esfuerzos posibles para evitar que el proyecto mencionado llegue a ser ley.

«Si llegara a serlo—dijo uno de ellos— iremos a donde sea preciso dirigirla al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«La Federación de los trabajadores de Vigo, en representación de 4.000 obreros de la Sección gallega de ferroviarios, y muchos otros ciudadanos reunidos en mitín público, protestan contra el incumplimiento de la palabra del Gobierno al solucionar el conflicto último, y contra el proyecto presentado al Parlamento.»

Terminado el acto, los concurrentes, que pasaban de 2.000, se dispersaron ruidosamente.

## Indulto de Guerra

La *Gaceta* del viernes publica un real decreto del ministerio de la Guerra cuyo texto es el siguiente:

«Usando de la facultad que me concede el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas o que proceda imponer a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delitos o delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas o en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente o sujetos a procedimiento, sea cualquiera el estado en que esté se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos, y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas a la representación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubieren por cualquier concepto causado baja en los escalafones del Ejército, no podrán volver a ser alta

# Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la noche)

Madrid 26—23'10.

## Las negociaciones han terminado

### La última conferencia

Noticia confirmada

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los Sres. García Prieto y Geoffray.

Al terminar la conferencia, los periodistas interrogaron al Presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas manifestó, confirmando las impresiones optimistas que hoy dominaban, que esta conferencia había puesto término a las negociaciones y que el Tratado estaba totalmente redactado.

Inmediatamente se procederá a la revisión de los textos, firmándose el convenio en la semana próxima.

La noticia.—Felicitaciones

Rápidamente circuló la satisfactoria noticia.

En todas partes era objeto de favorables comentarios.

El Rey felicitó en términos entusiastas a los Sres. Canalejas y García Prieto.

## Declaraciones de García Prieto.—Algunos extremos del Tratado

También interrogaron los periodistas al Sr. García Prieto.

Esté manifestó que el miércoles se rubricará el Tratado.

En tanto se revisarán los textos y se comunicará a las potencias.

Las negociaciones pueden considerarse terminadas desde ayer tarde.

Mr. Geoffray envió a Poincaré el texto del Tratado.

El lunes se someterán al examen de un Consejo de ministros que el Gobierno francés celebrará bajo la presidencia de Fallières.

El valle del Varga que con tanto empeño fué discutido se reconoce como parte de la zona de influencia española.

Los límites de las dos zonas se señalarán de conformidad con Inglaterra.

En cuanto al Muluya se nos reconoce un territorio que comprende hasta un kilómetro antes del vado de Kabilila.

Las aduanas serán cedidas a España como de su exclusiva pertenencia.

Notificación.—Libro rojo

Esta tarde ha sido notificado el acuerdo a las autoridades de Africa.

Tan pronto se rubrique comenzará la confección del Libro rojo.

## De Guerra

La firma

El Rey ha firmado los decretos pasando a la reserva al general Borbón y Castelví y ascendiendo a teniente general al de división, Sr. Espinosa, y a general de división al general Crespo.

Ascienden a generales los coroneles Ramos y Villalba.

También se concedieron algunos mandos.

## Las Cortes

Congreso

Sesión de ayer

En el Congreso el Sr. Rodés preguntó por el estado de las negociaciones.

Contestóle el Sr. García Prieto que estaban terminadas y que se discutirán antes de la terminación del Libro rojo.

Siguió la discusión del proyecto de ferroviarios.

## Senado

Proyecto aprobado

En el Senado aprobó el proyecto

concediendo una pensión a los hijos de Pí y Margall.

## Los conjuncionistas

La obstrucción

Los conjuncionistas acordaron obstruir el proyecto de los ferroviarios.

Redactaron más de un millar de enmiendas.

Presentaron ya quinientas.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 27—1'50.

## La Comisión de presupuestos

Presupuesto de liquidación

Reunióse en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Duró la reunión tres horas.

Dictaminóse el presupuesto de Hacienda, introduciendo algunas modificaciones.

Después trataron del presupuesto de liquidación en la parte que se refiere a construcción de obras hidráulicas.

La Comisión pide que las obras se realicen por subasta y no por administración.

## El turismo

En honor de los congresistas

Sigue celebrándose el Congreso del turismo.

Hoy se reunieron las secciones discutiendo interesantes temas.

Por la noche se celebró en honor de los congresistas una brillantísima recepción en el Ministerio de Fomento.

Asistió todo el Gobierno.

## El coronel Echagüe

Su fallecimiento

Ha fallecido el coronel Sr. Echagüe.

Su muerte ha sido muy sentidísima.

## Congreso socialista

Un acuerdo

En el Congreso socialista se adoptó el acuerdo de pedir una amplia amnistía.

## Asamblea escolar

Escándalo

Se ha celebrado en Barcelona la segunda sesión de la Asamblea escolar.

Discutiéronse varios interesantes temas.

Presentóse una proposición pidiendo al Gobierno la ampliación de los estudios de las literaturas regionales.

Entre los congresistas no se llegó a un acuerdo referente a este asunto.

Con tal motivo se promovió una violenta discusión que terminó con un fuerte escándalo.

## Consejo de guerra

Penal grave

En breve se celebrará un Consejo de guerra contra un soldado que insultó a un superior.

El fiscal pide una pena grave para el acusado.

## La guerra en los Balkanes

Derrota de los turcos

Llegan de París noticias ampliando las noticias de la tremenda derrota de los turcos en Kirt-Kilisse.

Las tropas búlgaras continúan persiguiendo tenazmente a los turcos.

Estos intentan concentrarse en Andrinópolis.

El Zar Fernando de Bulgaria ha felicitado a las tropas por su comporta-

miento brillante y por las victorias obtenidas.

Nota oficial

En la nota oficial publicada por el Gobierno de Turquía, se dice que la retirada de Kirt-Kilisse se debe a exigencias estratégicas.

En Andrinópolis

El ejército búlgaro marcha sobre Andrinópolis, en donde se unirá a las divisiones que cercan a la ciudad, concentrándose allí para efectuar un ataque decisivo.

Los montenegrinos

Circula el rumor de que Sentari se ha vendido a los montenegrinos.

Prisioneros búlgaros

Han llegado a Constantinopla cien prisioneros búlgaros.

Los griegos

Se entabló una reñida batalla en Janna entre griegos y turcos.

Ignóranse, por ahora, detalles.

## Lugo - Salón

Al decir la Empresa de «Lugo-Salón» en los carteles anunciadores que los «Cuno Alexandre» eran un número bueno, extraordinario, no ha dicho nada de más, cosa que no siempre ocurre.

Buenos, muy buenos, son algunos de los trabajos que presentan y muy lindas las dos jóvenes que con el matrimonio Alexandre forman la excelente «troupe».

Las «Hellet», como siempre, muy aplaudidas en sus «couplets» y en sus bailes.

En la última sección, a ruego del público bailaron la jota, tan admirablemente bien bailada, que merecieron una última ovación, y no de cumplido.

Hoy habrá tres secciones: Primera, sencilla, a las seis. Segunda, doble, a las siete. Tercera, triple, a las diez.

La sección triple será excepcional ya por el trabajo de los números que en ella tomarán parte, ya por las películas, pues se exhibirán ocho que llamarán grandemente la atención.

## NUESTROS PASEOS

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el paseo de la plaza, de seis a ocho de la noche, la Banda Municipal:

- 1.º «Canto a la primavera», paso doble.—Luna.
- 2.º Marcha mora.—Roig.
- 3.º Capricho español.—Giner.
- 4.º Fantasía original.—González.
- 5.º «El sueño de un vals», selección.—Straus.
- 6.º «Entre pitones», paso doble.—Méndez.

## ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

Los señores de Pérez dan por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas han asistido a la función fúnebre que por el eterno descanso de su sobrino D. Pascual Izuel (q. e. d.), se celebró en la parroquia de Santiago, de esta ciudad, así como, muy especialmente, a los amigos del finado que han costeado el funeral celebrado en la capilla del Buen Jesús de la S. I. C. B.

Reiteramos con este motivo a los señores de Pérez y Srta. Concha Izuel, tíos y hermana, respectivamente, del malogrado joven nuestro pésame más sentido.

En el parque de la Cárcel, se han verificado en la tarde de ayer las pruebas de un aparato extintor de incendios.

Para ello construyóse con cajones una especie de barraca, rellena de paja rociándola con petróleo.

Una vez prendidas las llemas en las maderas, se hizo funcionar el aparato Mah-

cux, extinguiéndose en menos de un minuto el incendio.

Su mecanismo es muy fácil y sencillo. Representa la casa en ésta D. G-rardo Quintero.

Hoy tendrá lugar en el «Café Moderno» el debut de la joven artista «Pepita Dávila» que, según hemos anunciado, procede de la Corte

Está acordada ya la convocatoria de oposiciones para proveer 25 plazas en el Cuerpo de Aduanas y las que yaquen hasta que los ejercicios comiencen.

Sabido es que en Aduanas no se dan números y ha habido oposiciones en que quedaron dos plazas sin proveer por insuficiencia de los ejercicios.

Las oposiciones comenzarán en el mes de enero próximo venidero.

Salio para Madrid el gobernador civil de Orense señor Rojas.

Del mando gubernativo se ha encargado obedeciendo órdenes superiores el presidente de la Audiencia, Sr. Préndes.

Aségúrese que el viaje a la Corte del señor Rojas motivó un despacho del Sr. Canalejas, llamándole.

Se ignora la causa. Aguardase con expectación el resultado de la entrevista del Sr. Rojas con el jefe del Gobierno.

Durante las obras para instalar un parrarrayos en la cupula de la iglesia de San Ginés, de la corte, el obrero instalador de la casa Pafoury, de Sevilla, se encontró en la bola que sirva de base a la cruz que corona el capitel una reliquia con sujeta correspondiente, que se dice pertenecer al Santo Patrono de la referida parroquia.

El acta lleva la fecha del año 74 del siglo XVIII.

Se encerró, sin duda, al dar fin a las obras de este templo, comenzadas en el siglo XVII.

Dicen de Spezzia que Marconi se halla muy animado, pues la pérdida del ojo no le impedirá seguir sus estudios.

En breve marchará a América para continuar sus experiencias sobre telegrafía.

El ayuntamiento de Montederramo anuncia la vacante, por 30 días de la plaza de médico municipal para la asistencia de ciento sesenta familias pobres, con la dotación anual de novecientas noventa y nueve pesetas.

Ante la Sala de Gobierno juró el cargo de juez de primera instancia, el electo de Chantada, D. Julio Velesco y Mayo.

Siguen celebrándose en la Corte las oposiciones a ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Muchos dejan de presentarse en el primer llamamiento.

Entre los opositores figuran los abogados gallegos señores Sáez Món (D. José), Cancio Armero (D. Nicandro), Osorio Martínez (D. Ramón), Villanueva Gómez (D. Justo) y Blanco Rajoy y Espada.

En el presupuesto de Guerra que ha sido aprobado por el Congreso, se restablecen las gratificaciones de mando de los capitanes, cajero, de almacén, auxiliar y algunas de profesores.

El Ayuntamiento de Rúa Peñín acordó obsequiar a Pepe Outomuro, notable violinista orensano, con un precioso estuche de violín.

Algunos diputados gestionan del ministro de Hacienda, que con un certificado del Instituto Geográfico y Estadístico, se pueda justificar el censo de población formado en Diciembre de 1910.

Esto servirá para que se les rebaje el cupo de consumo, a aquellos pueblos que sufrieron descenso en su vecindario a causa de la emigración.

En París se han probado los efectos de un nuevo gas asfixiante destinado a emplearse contra bandidos de la clase de los Bounot y Garnier.

El gas, encerrado en un cartucho proyectil, mata tan pronto como el cartucho estalla, a las personas que se encuentran en el local donde va a caer.

Una Comisión de la Federación Escolar visitó al ministro de Instrucción pública para invitarle a la inauguración de la Asamblea escolar que comenzará en Barcelona el día 25.

El ministro contestó que, si sus ocupaciones no se lo impiden irá a asistir a la sesión de apertura o a la de clausura.

Cuando termine en el Congreso la dis-

en el mismo, sea cualquiera el motivo de aquélla, subsistiendo en este punto la resolución judicial o gubernativa en que se haya ordenado dicha bai-

## POR GALICIA

CORUÑA

Fué víctima de un timo en la Plaza de María Pita, un Labrador de Coristanco llamado Manuel Ferreiro Suárez, hombre de 40 años y que no anda mal de intereses.

Cuando más entretenido estaba admirando el palacio municipal se le acercaron cautelosamente dos desconocidos y después de saludarle como antiguos amigos dijéronle que habían hallado un paquete de dinero que querían repartir con él. Pero le exigieron como garantía lo que llevase encima.

Ferreiro cayó en el lazo y les entregó 1.500 pesetas recibiendo en cambio un paquete envuelto en un pañuelo.

Los timadores, cuando se vieron dueños del dinero, desaparecieron y el labriego, al verse solo, abrió el paquete y vió con asombro que sólo contenía un número de «La Voz».

Quedaron depositadas en la Sucursal del Blanco de España en esta plaza, 20 cajas conteniendo 600.000 pesetas, que fueron desembarcadas del vapor «Espagne», procedente de la Habana.

Dicha importante suma ha venido consignada desde Cuba a la orden del Banco Hispano-Americano.

ORENSE

Se encuentra enfermo el segundo jefe de esta Inspección de vigilancia señor Camiñas.

Regresó a esta ciudad el limo. Obispo de la Diócesis, Sr. Ilundain.

Regresaron de Trives a donde fueron con motivo del incendio ocurrido en la subalterna de la Compañía A. de Tabacos de aquella villa, el inspector de Hacienda don Benigno Somoza y el oficial de la Representación D. Laureano Rego.

PONTEVEDRA

Encontrábase una brigada de abrerros extrayendo piedra para las obras del puerto.

Habían puesto fuego a un barreno explotando este, y dedicábanse entonces a remover las piedras y descombrs, cuando un enorme bloque desprendióse sobre ellos.

Asustados los obreros emprendieron la huida, pero el muro alcanzó a dos de ellos sepultándolos bajo su masa.

Aquellos dos infelices, Francisco Pastoriza y Manuel Hermida, fueron bien pronto auxiliados por sus compañeros de trabajo.

Hállanse gravemente heridos.

Para la obra de la Escuela Froebel de Pontevedra asciende el presupuesto a 229.24 pesetas.

Días pasados hicieron un viaje de pruebas en la Estrada, con un automóvil, varias personas que forman parte de la empresa Automóviles Santiaguenses.

El objeto del viaje fué estudiar la carretera, para establecer un servicio regular de automóviles de Santiago a dicha villa.

Sigue sin resolver el conflicto entre los patronos de cabotaje de los pesqueros de Bouzas y los dueños de los vapores.

Las gestiones realizadas no dieron el apetecido resultado.

Parece que los patronos pretendían que el compañero despedido fuese repuesto dándole el mando de otro buque, a lo que no accedieron los armadores.

La sociedad de obreros ebanistas de Pontevedra dirigió un enérgico telegrama al Sr. Canalejas, protestando del proyecto de ley ferroviaria presentado al Congreso y de la conducta que en ese asunto sigue el Gobierno.

VIGO

En la Inspección de Vigilancia se recibió un telegrama del gobernador civil de Salamanca, rogando la busca y captura de Justo Alvarez Vives y su mujer Primitiva Blanco, vecinos de aquella ciudad, por estafa de 480 pesetas.

En Salamanca dejaron abandonados los estafadores a dos niños de corta edad, hijos de ambos.

Sabiase que venían a Vigo con objeto de embarcar para América.

Aquí fueron detenidos el Justo Alvarez y su mujer por los agentes de policía señores Lago y Talegón.

Ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador civil.

## CAPÍTULO DE BODAS

Han contraído matrimonio. —Dentro de unos días se verificará en Puentedeume la boda de la señorita Milagros Couceiro Tenreiro, con un funcionario de Gracia y Justicia.

## NECROLOGÍA

Fallecieron: —En Santiago, de Zorelle (Orense), el párroco de aquella feligresía D. Francisco Novos. —En Coruña, el ordenanza de aquella Aduana, D. Ceferino Méndez Fernández. —En Buen, D.ª Dolores González CerViño. —En Ferrol, la Sra. D.ª Juana Escalera Beceiro, y la Srta. Carmen Piñón. —En Foncubarta, Maceda, (Orense) el presbítero D. José Pascual. —En Riós (Orense) el comerciante D. Ricardo Delgado Villarino.

cuación de los presupuestos, se empezará el debate sobre la ley del B. c.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.  
Relojes Longines y Roskopf Patent.  
**Joyería de Manso**

La enfermedad que padece el heredero del trono de Rusia es a consecuencia de una herida que se produjo en la ingle.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos. Vicente, Frumencio, Sabina y Cristeta.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

**VENTA DE BOTICA**

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

**NOVEDADES**

**Amalia Roldán Fernández**  
Reina, 19.—LUGO

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, y a las señoras en general, haber recibido, procedentes de las más importantes casas, las últimas novedades para la temporada de invierno, así como un escogido y elegante surtido de modelos para señora, y niños, y demás artículos de fantasía a que se dedica esta antigua y acreditada Casa en donde se continúan confeccionando toda clase de sombreros y reformas con arreglo a los figurines que se desean para lo cual cuenta con la representación de las más importantes revistas de modas.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Administrador de este periódico.

**Almacén de Zaera**

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.  
Más barato que nadie.  
Carretera de la Estación

**VALLINA**

**ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA**

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

**EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España**

**Máquinas de majar y Motores**

**DE PH. MAYFARTH & C.º**  
Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas e Industriales

CASAS EN Frankfurt, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologno, Insterbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París  
Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral  
**JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo**

**Cirujano-Dentista**  
**A. PITA**

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

**Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º**

**Banco Vitalicio de España**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija  
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00  
CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00  
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. 30.727.901'38  
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA  
Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA  
Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO  
(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

**EN EL BOLETIN DE LA**

**Academia de San Antonio de Padua**

Se repartirá gratis en los primeros días del mes de octubre, se darán a conocer las grandes reformas que en dicho mes la mejorarán y los brillantes resultados obtenidos por sus alumnos en el curso próximo pasado, los que, como siempre, colocan a esta Academia en la vanguardia de la enseñanza.  
Las clases de solfeo, dibujo, francés y gimnasia, serán gratuitas para los alumnos de esta Academia.

**EXCELENTE INTERNADO**  
A los padres de alumnos residentes en esta capital recomendamos para sus hijos el medio más eficaz, por enseñanza y manutención con derecho a las clases de adorno, 30 pesetas mensuales.  
**PÍDASE EL REGLAMENTO**

**José Gayoso Castro**  
**ABOGADO**  
Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 17, pral.

Libros químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.  
FERNÁNDEZ, TORRES Y C.º—CORUÑA

**VENTA**

Se hace el domingo 27 del corriente en pública subasta y en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes, sitas en los lugares de Lamas de Prado y Abuján, extramuros de esta población:

1. Un Lugar en Abuján compuesto de las fincas siguientes:  
A.—Un terreno labrado y huerta, cerrado de sobre sí, con la y demás dependencias y que mide en junto la finca 41 ferrados.  
B.—Otro labrado, lindando con el anterior, cerrado de sobre sí, y que mide 80 ferrados.  
C.—Otro ídem, igualmente cerrado, y que mide 20 ferrados.  
D.—Un prado que mide 12 ferrados.  
E.—Una huerta lindando con la anterior y que mide aproximadamente 5 ferrados.  
Las anteriores fincas se venden en conjunto o por separado, si así conviniere.
  2. En el Agro del Castiñeiro, el labrado llamado da Fanega, que mide 3 áreas y 96 centiáreas, o sean 7 ferrados y 3 cuartillos.
  3. En el mismo Agro del Castiñeiro, el labrado llamado de Fodás, que mide 21 áreas y 90 centiáreas, o sean 5 ferrados.
  4. En el citado Agro del Castiñeiro, el labrado llamado da Poza, que mide 12 áreas y 20 centiáreas, o sean 2 ferrados y 6 cuartillos.
  5. En dicho Agro del Castiñeiro el labrado llamado Longo de Abajo, que mide 14 áreas y 28 centiáreas, o sean 3 ferrados y 5 cuartillos.
  6. En el repetido Agro del Castiñeiro, el labrado llamado Longo de Arriba, que mide 13 áreas y 67 centiáreas, o sean 3 ferrados y 3 cuartillos.
  7. En el expresado Agro del Castiñeiro el labrado llamado da Carreira, que mide 45 áreas y 43 centiáreas, o sean 10 ferrados y 8 cuartillos.
  8. En el agro llamado de Tras Saamasas la leira llamada Curreiro, que mide 58 áreas y 54 centiáreas, equivalentes a 13 ferrados y 7 cuartillos.
  9. A inmediaciones de la anterior, el labrado conocido por de Fompúl, que mide 24 áreas y 7 centiáreas, o sean 5 ferrados y medio.
  10. El prado y labrado llamado de la Viña del Chantre, su cabida 49 áreas y 29 centiáreas, o sean 11 ferrados y 6 cuartillos.
  11. En el agro de Tras Saamasas, el labrado conocido por Leiro do Castiro, que mide 5 y medio ferrados.
- Informará detalladamente el Notario don Manuel Montero Lois.

Libros químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.  
MARCELINO MENÉNDEZ FANO  
Riego de Agua, 22.—CORUÑA

Dependiente de Farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

**COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés a cual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, talleres, parque de diversiones, viveros y almacenes.  
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

**COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:**  
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES  
a 435 pts. de 1 a 25 Obligaciones: interés efectivo 6 1/8 % anual  
a 430 » de 26 a 50 » » » 6 1/2 »  
a 425 » de 51 a 100 » » » 6 3/4 »  
a 420 » de 101 a 200 » » » 6 3/8 »  
a 415 » de 201 a 400 » » » 6 1/4 »  
a 410 » de 401 en adelante » » » 6 1/2 »

**LIBRETS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR**  
voluntaria: interés anual de 3 por 100  
seis meses, » de 5 por 100  
un año, » de 6 por 100  
dos años, » de 6 50 por 100  
tres años, » de 7 por 100  
cuatro años, » de 7 50 por 100  
cinco años, » de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA  
Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7  
Apartado de Correos 411, Madrid

**LA INYECCION YER**

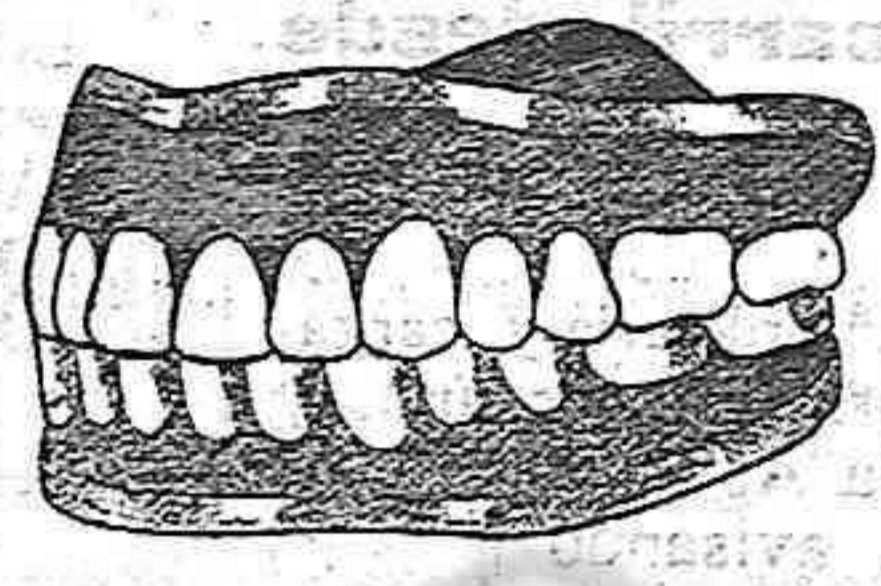
Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.—MADRID**



Honorio Manso Rodríguez Médico-Cirujano y Odontólogo.—Armañá, 3 y 5.—2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orticia-

ciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.  
Consulta general médico-quirúrgica y especial de enfermedades de la

BÓCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
HORAS: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Nota.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecutan en esta Clínica, son sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Otra.—Dichas operaciones se realizan con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

**Academia de Ntra. Señora de los Ojos Grandes**

Dedicada a primera y segunda enseñanza, Magisterio, Comercio y demás Carreras especiales  
Clases de solfeo, canto, piano y gimnasia, por el método sueco  
Profesorado de reconocida competencia y práctica en la enseñanza  
Dotada de material científico moderno  
Preparación completa para Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Ayudantes de Obras Públicas, a cargo de ilustrados oficiales de los Cuerpos respectivos.

**CARRERAS MILITARES**

según el nuevo plan de ingreso y bajo la inmediata dirección del comandante de Infantería D. José Permyr Manzanete, con diez años de práctica y excelente resultado en las convocatorias, en la última de las cuales ingresaron todos los presentados.  
Este Centro, no perdonando sacrificios de ninguna clase, en lo que a la obra educativa se refiere, trasladó su domicilio a la calle de la Ruanueva, núm. 19, donde cuenta con amplias e higiénicas aulas, espaciosos patios y magnífico jardín para recreo de sus alumnos.  
En cumplimiento de lo preceptuado por la moderna Pedagogía, y en beneficio de los alumnos de primera enseñanza, se establecen clases de gimnasia sueca y solfeo.  
Queda abierta la matrícula para todas las clases.  
SÓLIDA INSTRUCCIÓN ESMERADA EDUCACIÓN RELIGIOSA  
Alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Pídanse Reglamentos.—Ruanueva, núm. 19.—LUGO

**LUIS VINARDELL**

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial  
ARTÍCULOS PARA LA  
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN  
Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.  
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

**BELENOL**

Antineurálgico sin rival  
Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos  
Puntos de venta: EN LUGO: Farmacia del Sr. Alonso Hortas, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.º

# C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Octubre el vapor LA CHMPAGNE.

El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

El 23 de Noviembre el vapor LA NAVARRE.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California el 22 de cada mes.

El 22 de Octubre el vapor MEXICO.

El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

El 1 de Diciembre el vapor MONTREAL.

El 29 de Diciembre el vapor QUEBEC.

A New York

El 24 de Octubre el vapor CALIFORNIE.

El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

El 6 de Diciembre el vapor HUDSON.

REGRESO:

A Burdeos

El 15 de Octubre el vapor QUEBEC.

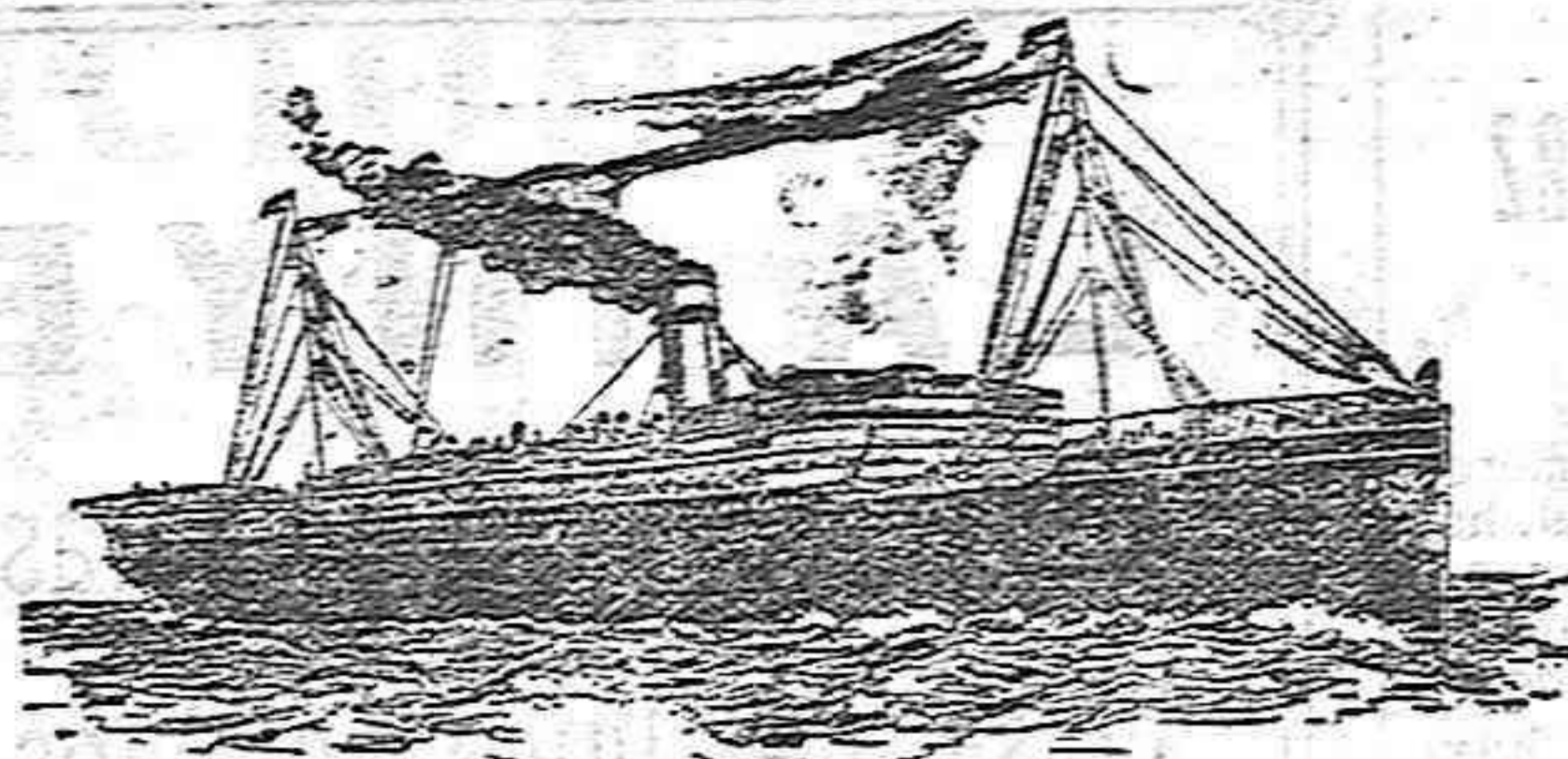
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 24 de Octubre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Micandro Fariña.—LA CORUÑA



# Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 9 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

# NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	26 Octubre	27 Octubre
Highland Rover	9 Noviembre	10 Novbre.
Highland Piper	23 Noyiembre	25 Novbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 176/10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO FARINA.

## Cuartilla de cotizaciones

### LA BOLSA

Madrid 23-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	84 00
Diferentes series.	84 50
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 7
Acciones	
Banco de España.	450 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	288 50
Resineras.	45 00
Altos Hornos, de Vizcaya.	29 07
Azucareras preferentes.	42 25
id. ordinarias.	15 50
id. obligaciones.	77 00
Cambios	
Paris vista (francos).	6 35
Londres vista (libras).	26 86

### NUESTROS MERCADOS

ULTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3 25
Centeno, id.	2 75
Maíz, id.	3 50
Cebada, id.	2 25
Castañas, id.	4 00
Habas blancas, id.	5 25
Patatas, quintal.	6 50
Tocino, libra.	1 40
Manteca, id.	1 50
Huevos, docena.	1 35
Vinos	
Gallego, litro.	0 50
Castellano,	0 30
Valdepeñas,	0 35

## Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1'25; rosbif, 1'20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espaldilla, 0'90; falda, pecho y aguja, 0'7.

Octubre, 26, 1912.

### LA UNIÓN Y EL



### FÉNIX ESPAÑOL

## Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

### RESERVAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
Reservadas	1.500.000 —
Estatutaria	1.000.000 —
Técnicas y de garantía.	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	2.418.573 13
SINIESTROS SATISFECHOS.	14.015.388 32

### Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## Si va usted a la Coruña,

## VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sino allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sino allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

## COMPAÑÍA HAMBURGUESA

### LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

### Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los mejores equipos y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

El día 17 de octubre, el vapor

EL URUGUAYO

PRECIO DEL PASAJE: 146'10 PESETAS

Para informes: Agencia general en la Coruña.

Vista de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 8

—LUGO—

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.